
Programa Análisis de Coyuntura de la Sociedad Costarricense

Informe de Conferencia

05 de octubre del 2023

Tema

**Un rumbo limitado y con contradicciones, con grietas y desafíos que requieren atención
y resolución constante.**

Equipo de trabajo

Máster. Carlos Carranza, coordinador

Doctora. Claudia Palma, investigadora

Máster. Laura Brenes, investigadora

Estudiantes Asistentes

Fiorella Calzonari

Michelle Méndez

Mariana Araya

David Cascante

Bajas en el gabinete

Desde el último informe presentado en mayo de 2023, se ha visto un incremento en los decesos por parte de los jefes del actual gobierno.

Concretamente, para junio 2023, sólo el día 15 de junio se presentaron 3 renunciaciones, dos de ellas en el sector del área de salud. Específicamente Alexei Carrillo, Viceministro de Salud en su momento y, Carolina Gallo, también Viceministra de Salud. Así como Luis Antonio Román, Viceministro de Planificación y Política Económica. Tres días más tarde, es decir el 19 de junio, Gloriana López renuncia a su cargo como Presidenta Ejecutiva del PANI, esto posterior a reiterados ataques, de forma pública a través de las conferencias de prensa, por parte del Presidente Rodrigo Chaves.

Dentro de la misma línea, el 21 de junio, Christian Guillermet, renuncia a su cargo de Viceministro de Asuntos Multilaterales y el 29 de junio, se suma Rafael Gutierrez quien era Viceministro de Ambiente y Energía y director del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). En resumen, se puede observar que, en un lapso de dos semanas, el gobierno sufrió un desequilibrio con la renuncia de 6 jefes.

En cambio, para el mes de julio se presentaron renunciaciones, sin embargo, presentaron una disminución en comparación con el mes de Junio, concretamente, el día 03 de julio, Juan Manuel Cordero, viceministro de trabajo, presenta su renuncia, asimismo, un día después, dos jefes toman la misma decisión, se habla en cuestión de Jessica Martínez Porras, Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos junto a Roy Jiménez Céspedes, Viceministro de Vivienda y Asentamientos Humanos, este último presentó su renuncia a modo de solidaridad hacia Jessica Martínez.

Para el mes de agosto, las renunciaciones en el gabinete mantienen la misma cifra que en Julio, cabe resaltar que han sido decesos importantes, tal es el caso de Sergio Sevilla, Viceministro de Paz y quien renunció el 07 de agosto, a su vez, Esteban Vega de la O, Viceministro de Salud, presentó su renuncia el 25 de agosto. Y, Marino Ramírez, Gerente Médico CCSS/ Gerente General AYA, quien renunció a uno el 10 de agosto y al otro cargo el 11 de agosto.

Por añadidura, para el mes de septiembre, Adolfo Ramírez Carballo (Presidente CNP) así como Wendy Molina Varela (Ministra de Vivienda y Asentamiento) con diez días de diferencia.

Para efectos de una mejor comprensión de la información, se adjunta la siguiente tabla elaborada por el Programa de Análisis de Coyuntura:

Tabla 1: Síntesis de renunciaciones en el Gabinete de Rodrigo Chaves en el periodo de junio, julio, agosto y septiembre de 2023.

Nombre	Cargo	Fecha
Alexei Carrillo	Viceministro de Salud	15 de junio de 2023
Carolina Gallo	Viceministra de Salud	15 de junio de 2023
Luis Antonio Román	Viceministro de Planificación y Política Económica	15 de junio de 2023
Gloriana López Fuscaldo	Presidenta Ejecutiva del Patronato Nacional de la Infancia (PANI)	19 de junio de 2023
Christian Guillermet Fernández	Viceministro de Asuntos Multilaterales	21 de junio de 2023
Rafael Gutiérrez Rojas	Viceministro de Ambiente y Energía y director del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)	29 de junio de 2023
Juan Manuel Cordero	Viceministerio de trabajo	03 de julio de 2023
Jessica Martínez Porras	Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos	04 de julio de 2023
Roy Jiménez Céspedes	Viceministro de Vivienda y Asentamientos Humanos	04 de julio de 2023
Sergio Sevilla Pérez	Viceministro de Paz del Ministerio de Justicia y Paz	07 de agosto de 2023

Marino Ramírez Carranza	Gerente Médico CCSS/ Gerente General AYA	10 de agosto de 2023/ 11 de agosto
Esteban Vega de la O	Viceministro de Salud	25 de agosto de 2023
Adolfo Ramírez Carballo	Presidente CNP	13 de septiembre de 2023
Wendy Molina Varela	Ministra de Vivienda y Asentamiento	22 de septiembre de 2023

Fuente: Elaboración propia, 2023

Violencia estructural y social

Tal y como se ha venido reportando, la violencia que enfrenta Costa Rica no se puede limitar a un episodio que pudiera parecer esporádico en el país, a pesar de que las cifras son abruptamente diferentes en comparación con cualquier otro momento de la historia. Las altas tasas de homicidio y violencia callejera son el resultado de una dinámica social y económica excluyente que tiene como producto una mayor injerencia de la economía de las drogas y sus consecuencias: ajuste de cuentas y luchas por territorio. Si bien esta dinámica se ha venido repitiendo en el análisis de los informes de coyuntura, las cifras y las formas superan con creces la falta de estrategia sistemática que muestra el gobierno actual para el combate a la violencia.

La violencia estructural, además de la violencia explícita a través de los homicidios, feminicidios y violaciones a mujeres, tiene un componente de distribución de la riqueza y el capital educativo, que en este país está en detrimento. Estamos en presencia de una combinación nefasta: un informe sobre la educación deplorable para las calidades que se esperan de un país de la OCDE, y altos índices de violencia social manifiesta a través de un alza en la tasa de homicidios del 48% con respecto al año anterior en la misma época.

En la agenda de la reunión convocada por el señor Rodrigo Chaves para el lunes 2 de octubre sobre el Consejo de Seguridad, ninguno de los puntos publicados se refiere a condiciones de reforma estructural en términos de equidad, educación y trabajo, todo lo contrario: la agenda se refiere a la aprobación de leyes vinculadas con el punitivismo. Lo que está claro en la historia reciente de Costa Rica, es que la normativa carcelaria no ha acabado, ni tan siquiera detenido un poco, ni con el narcotráfico, ni con los homicidios ni con las violaciones. Algunos de estos elementos los analizamos a continuación.

Violencia Social

Este tema es sensible para la población en general y se retoman las estadísticas y en el estudio de la escuela de Ciencias Políticas de la UCR, el cual establece que, “Costa Rica ocupa el tercer lugar de los países de Centroamérica con la tasa de homicidios más alta por cada cien mil habitantes, nuestro país es superado solo por Honduras y Guatemala, y está por encima de países como El Salvador y Nicaragua”. (Universidad de Costa Rica, 2023)

Cuando el julio de este año el país alcanzó la cifra de 500 homicidios, un aproximado 2.41 homicidios al día y superó en 145 casos a los reportados a la misma fecha del 2022, la posición y el discurso del presidente Rodrigo Chaves fue que, a su gobierno lo debían medir por lo que sucediera a partir del 1 de enero del 2023. Según medios consultados, el mandatario justificó que recibió la casa "en ruinas", con un Ministerio de Seguridad sin articulación y sin las condiciones necesarias para atender la situación de violencia (Madrigal, LM. 2023), sin embargo, esto no se convierte en una justificación ni una respuesta de estrategia a un problema estructural que está viviendo el país.

A pesar de la realidad, el gobierno ha tenido como meta la reducción de la cifra total de asesinatos a 545 para el presente año, según, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026. Lejos de dicha expectativa, el al 6 de septiembre de 2023, la tasa de homicidios aumentó a más de 600 y contando, que deja como evidencia a un país que afronta las consecuencias de la intensificación de “la desigualdad social, desempleo, la poca inversión en educación y la incursión de un narcotráfico sanguinario, son motivo de pérdida de paz y tranquilidad en la sociedad costarricense.” (Universidad de Costa Rica, 2023). Desgraciadamente, se espera que, al concluir el año, la cifra se eleve a 900 homicidios.

Según la M.Sc. Rosaura Chinchilla Calderón, experta en Derecho Penal de la Universidad de Costa Rica, este fenómeno crucial que atraviesa el país en cuanto a inseguridad y violencia social es el resultado de un proceso evolutivo, en el cual, durante las últimas décadas se ha dado una interrelación de detonantes como: una baja inversión en educación pública en todos sus niveles, alta tasa de homicidios, una creciente desigualdad social, el desempleo, el incremento del autoritarismo y un desgaste de la institucionalidad y de los servicios a cargo del Estado. Cabe resaltar que los últimos gobiernos han desempeñado sus funciones arraigadas a ideologías autoritarias y un exacerbado punitivismo de corte popular, que lejos de atacar los

problemas de violencia y desigualdad, crean otro que atentan contra la libertad de expresión y la protesta social (Universidad de Costa Rica, 2023).

En todo caso, el fenómeno actual que padece la sociedad costarricense, “se viene arrastrando desde el 2022, cuando la tasa de homicidios registró un número histórico de 12.6 por cada 100 mil habitantes (656 homicidios), un incremento del 11,56% respecto al 2021.” (Álvarez, AA. 2023). Para este año, los datos del poder judicial hablan de un crecimiento exponencial de los homicidios que pasó de 1,5 por día a 4,2 en los últimos doce meses. En datos del OIJ el 92% de las víctimas son hombres y el 81% se hicieron con armas de fuego en el I Semestre de este año.

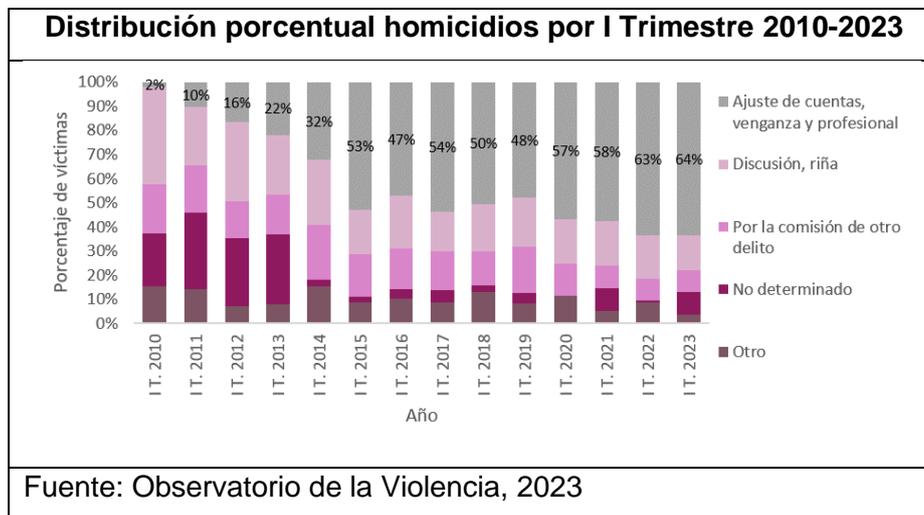
Uno de los argumentos que se han dado a través del tiempo, pero tiene más énfasis en la actualidad, es que el alza en la tasa de homicidios se circunscribe a la violencia por ajuste de cuentas vinculados con el tráfico de drogas, luchas por territorios y víctimas secundarias de estos procesos, pero también con robos, asaltos, así como feminicidios y se visibiliza una mayor violencia contra infantes, en donde están involucrados otros factores (Álvarez, AA. 2023). Si bien, los datos del poder judicial son justos sobre la caracterización de los homicidios, no se puede perder la perspectiva en lo que podría provocar el mantener, o justificar, un discurso de la violencia centrada en el fenómeno del narcotráfico:

1. Se da una naturalización de dicho tipo de violencia centrada en el tráfico. Es decir, si se asesinan los narcotraficantes entres sí, “no importa”.
2. Da una falsa idea de seguridad para quienes no están en dicha dinámica, y se aísla al resto de la sociedad de la participación de espacios seguros para toda la población.
3. Se invisibiliza el impacto de la violencia generalizada en términos emocionales sobre todas las personas del territorio, lo que incluye la deshumanización de las víctimas.
4. Se le da luz verde a los grupos de narcotraficantes y aliados a legitimar el asesinato a sangre fría como su forma de acción, además de que se legitima el ajuste de cuenta y la pelea por el territorio.

Esto se puede hacer visible en el discurso del señor Rodrigo Chaves de inicios de setiembre, al ser preguntado por la situación de violencia, a lo que responde con una explicación centrada en localidades y tipo de disputas, argumentando que “hay que esperar que hayan más”: Así mismo, la intervención desafortunada de la diputada oficialista Ada Acuña, al

minimizar la situación de violencia haciendo chiste con jugar para la lotería nacional la cifra récord de homicidios de 656.

Este Programa, ya ha analizado que existen una serie de elementos socioculturales, políticos y económicos vinculados lo que se está viviendo hoy en día en el país y que son parte de la violencia estructural, que se resume en cada una de las acciones que el Estado, como garante de los derechos humanos de la población y la paz social, ha dejado de ejecutar para crear condiciones de vida dignas de la población (Programa Análisis de Coyuntura, 2023). Se reitera que la violencia no es una consecuencia de pobreza, sino de la creciente desigualdad social en la que camina el país. Tal y como lo apunta el periodista Antonio Arroyo en el periódico Campus: “El Estado ha dejado de estar presente en la creación de condiciones dignas para toda la población, haciendo más grande la brecha entre quienes acceden a educación de calidad, a trabajos de calidad y una vida de calidad” (Álvarez, AA. 2023).



POLÍTICAS PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Claro está que el país afronta una crisis en temas de violencia y seguridad pública, sin embargo, desde el inicio del actual gobierno: “Rodrigo Chaves no incluyó la seguridad como una de sus prioridades en su programa de gobierno” (Bermúdez, M. 2023). En este sentido, el señor Chaves dedicó sólo 6 propuestas, apenas un 5,7% del total del plan, y estas fueron de carácter general, tales como: facilitar las denuncias, combate a quienes venden bienes robados,

acompañamiento a los policías, fortalecer la seguridad comunitaria, alianzas con el sector privado para dar oportunidades laborales a privados de libertad y revisar el sistema de inteligencia y dotar a la policía de equipos modernos (Bermúdez, M. 2023).

En abril del presente año que el gobierno presenta el plan denominado “Operación Costa Rica Segura”, que se presenta como una ambiciosa propuesta en medidas de seguridad. Se presentaron varias reformas legales y se anunció que triplicaría hasta 9.500 los policías disponibles para patrullar las calles del país. Una de las propuestas planteadas por el gobierno se encuentra en permitir la extradición de nacionales por delitos de tráfico internacional de drogas y terrorismo resumida en la propuesta de Ley para resguardar la seguridad pública y contener los delincuentes que representan un peligro; la propuesta de Ley de control de armas; la propuesta de Modernización de intervenciones telefónicas; la propuesta de Ley para adecuar la respuesta de la justicia penal juvenil a los retos de la criminalidad violencia y delincuencia organizada y la propuesta de Ley del Sistema Penitenciario Nacional. El contexto de la reunión del Consejo de Seguridad fue precisamente para hablar sobre estos temas, todos punitivos y ninguno estructural sobre trabajo, vivienda y educación.

Desde agosto 2022 que Casa Presidencial señaló que el presidente atendería problemáticas de seguridad en Limón de la mano con autoridades del Poder Judicial a través de “Costa Rica Plus”, vinculada con la reducción de violencia en una zona altamente afectada por los homicidios. Chaves en su momento indicó que:

Desde el Gobierno de la República reconocemos la importancia de trabajar esfuerzos conjuntamente, siempre respetando la separación de los poderes de la República; no obstante, uniendo fuerzas entre todos para solventar este problema que aqueja a nuestra población (Casa Presidencial, 2022). Sin embargo y a pesar del aumento exponencial en la violencia y los homicidios, que desde mayo del 2022 daba avisos alarma, pasando de la tasa 51 a 56,2 a partir del inicio de su gestión, la respuesta no parece acertada.

La “Operación Soberanía” vinculada con la colocación de escáneres en las terminales de puerto. En este sentido las noticias difundidas hablan que desde su colocación no ha llegado un gramo de cocaína a Europa procedente de Costa Rica. Esta iniciativa es contrastada por la muy cuestionada decisión de apartar a la Policía Control del Drogas de las revisiones aeroportuarias.

Sobre este tema de la violencia, se han resaltado las voces de alarma, en las que se encuentra de la Unión de Cámaras, al pedir que se declare "emergencia nacional" por el aumento de la violencia y los asaltos, y por su impacto negativo en la industria turística local y en las inversiones extranjeras. Pero también se puede tomar en cuenta el criterio de la Organización Mundial de la Salud, que considera la violencia una epidemia cuando esta supera una tasa de 16 por cada 100 mil habitantes, cifra que, al ritmo actual, se puede alcanzar a final de año.

Desde la perspectiva de Alejandra Larios, diputada por el Partido Liberación Nacional:

"Necesitamos una institucionalidad que tenga una estrategia coordinada, que se hable, que trabaje en conjunto el tema de la prevención de la violencia, sólo así podremos sentar las bases para una sociedad más inclusiva y con mejores oportunidades para que desde la niñez y las juventudes vean en la necesidad de delinquir (Arce, D. 2023).

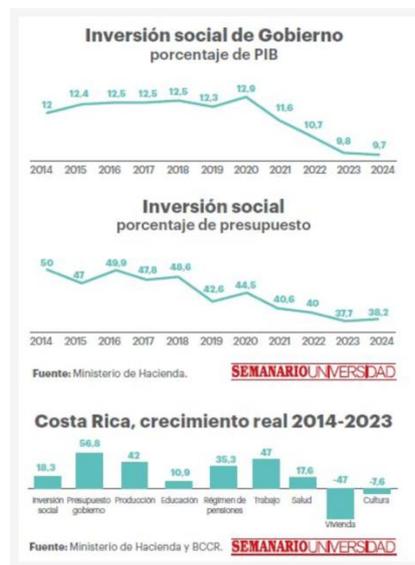
En función de lo antes dicho, las propuestas o planes de desarrollo en las políticas de prevención o tratamiento de la violencia en el país, hasta el momento no ha avanzado más allá del patrullaje de la vía pública, represión policial y abusos de poder por parte de la fuerza pública. Costa Rica afronta un fenómeno social construido con base en las consecuencias de un retroceso en el sistema laboral, económico, pero principalmente educativo.

La falta de fortalecimiento en el sistema educativo público, orientado a las necesidades que una sociedad actual demanda en un país caracterizado por una educación de calidad como lo ha sido Costa Rica, así como la desprotección financiera de las instituciones encargadas de la seguridad pública, es un elemento clave en el incremento de múltiples formas de criminalidad en el país, acompañado de estrategias superfluas, débiles o hasta nulas por parte del gobierno.

Sobre la política Social

Sobre este tema se quisiera resaltar que al lado de que la violencia se profundiza, la acompaña una baja inversión en la política social de por parte de este gobierno y anunciada recientemente para el próximo 2024. Según los datos del Ministerio de Hacienda, el presupuesto para el 2024 será de 4.839 millones, un 38,3% del total del presupuesto y un 9,75 del PIB, el más bajo de la década.

El Semanario Universidad lo sintetiza en el siguiente cuadro con datos del Ministerio de Hacienda, en donde se nota una caída abrupta.



Datos desagregados muestran que educación, vivienda y cultura son los más afectados en la inversión del gobierno.

Por otra parte, sigue persistiendo un problema de asignación de dinero para el combate a la pobreza, así lo muestra la mala gestión de recursos desde el ministerio de hacienda hacia el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), que en los últimos 7 años no ha logrado girar 170 mil millones de colones para el mismo. Este dinero significa el 10% de los fondos de los impuestos presupuestados (Semanario, 2023).

¿Cómo se traduce esto? En menores condiciones de vida digna para las personas, afectando a aquellas que están expuestas a mayores condiciones de exclusión. Un informe de la Unicef detalló que en el país existen, al menos, 128 mil niños y niñas en condiciones de

pobreza y que las regiones Huetar Caribe y Pacífico Central son las más afectadas con un 13,5% de esta población.

A la vez, los servicios de cuidado son insuficientes, tal y como lo detalla el Semanario Universidad (Molina, 2023) con datos del INEC (2023) los cuales llegan a apenas el 10% de la población total en pobreza y pobreza extrema que asciende a 400 mil niños y niñas. A esto se le suma que sus madres no tienen posibilidad de vincularse a oportunidades de trabajo o estudio para mejorar sus situaciones, debido a la carga de cuidado a nivel familiar, impacto directo de la reducida cobertura del Estado en este rubro.

Pero agreguemos un dato más, las becas para estudio de Avancemos que otorga el IMAS, sólo cubren a un 31% de la población que las requieren, quedando al menos 122849 personas jóvenes excluidas de las mismas y por lo tanto del sistema educativo. Esto se dio por la reducción en el monto del presupuesto para el 2023, lo que llevó a “priorizar” entre otorgar el beneficio: población de primaria y secundaria en pobreza extrema (Núñez, 2023).

A pesar de estos datos, la presidente ejecutiva del IMAS sostiene que los ingresos se mantienen, pero que existe una demanda creciente. Frente a esto hay datos que encrudecen la realidad como que existen 2000 personas más en la calle en comparación con el 2020, es decir un 55% más en 3 años (Molina Lucía, 2023).

Política exterior: entre negociaciones y ciencia y tecnología.

En el plano nacional, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) puede ser afectado por las restricciones establecidas para el desarrollo de la tecnología (5G), esto a partir del decreto 44196-MSP-MICITT. Este decreto establece como obligación la no contratación de servicios 5G con empresas que provengan de países que no hayan ratificado el convenio de Budapest sobre la ciberseguridad. Este convenio deja fuera las compañías chinas, como Huawei que tiene vínculo con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), pero además deja fuera países como Corea del Sur, Singapur, Suecia y Brasil, que son parte de los más de 100 países que no han firmado el acuerdo.

En el tema de ciencia y tecnología se presenta preocupación por parte de diferentes sectores; si bien la llegada de la red 5G es importante para el avance y progreso del país, una línea de malas decisiones podría ocasionar una crisis educativa (Fundación Arias), aumentar las brechas de desigualdad y romper con tratados ya establecidos que cerrarían las puertas al país, este es el caso actual con China.

Al respecto, el país oriental considera que la decisión de Costa Rica va en contra de la ley de mercado y los principios de competencia leal, al discriminar y excluir a países específicos con base en riesgos que no existen. Según “La delegación señaló que China está a la espera de que Costa Rica pueda ofrecer, con una actitud objetiva y justa, un ambiente de negocios justo y equitativo. La contraparte china está dispuesta a promover junto con la parte costarricense el desarrollo constante y sano de la Asociación Estratégica China-Costa Rica sobre la base de igualdad, confianza mutua, cooperación y ganar-ganar, concluyó la portavoz. Abierto y no discriminatorio para todas las empresas (Condega, 2023). A la vez, la portavoz de la Embajada China, Lui Wan, menciona que China y Costa Rica son socios estratégicos y tienen firmado el tratado de Libre Comercio y el acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones.

Bermúdez (2023) menciona que tras preguntársele al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) sobre este tema se dio la siguiente respuesta: “Es una decisión sustentada técnicamente y no bajo motivación política. A partir de la tecnología de 5G y su profunda integración en distintos procesos y aplicaciones, se trasiegan grandes cantidades de datos permitiendo almacenar información personal y sensible de los usuarios y en ese sentido los operadores y proveedores en Costa Rica tienen la obligación jurídica de garantizar el derecho a la intimidad, la privacidad y el secreto de las comunicaciones, así como de proteger la confidencialidad de la información que obtengan de sus clientes o de otros operadores”

Comercio Exterior: entre redefiniciones y acciones complejas

Rompimiento Comex-Cinde:

El 3 de mayo del 2023 fue la fecha en la que se hizo público el rompimiento del convenio que se mantenía entre el Comex y Cinde. Las razones más fuertes por las que se dio este rompimiento fueron presupuestarias, además de que se empezó a cuestionar la capacidad de Cinde sobre la inversión extranjera fuera del GAM, además de que se le solicitó que presentaran una propuesta para tomar en consideración la decisión.

Esta propuesta se presentó por el Cinde al Ejecutivo desde el 17 de mayo, pero la misma se vio minimizada por el presidente Rodrigo Chaves Robles, en la conferencia de prensa posterior al Consejo de Gobierno, en el que mencionó: “Tuvimos una reunión y la propuesta que Cinde hizo en la reunión fue: "sabe qué, [el gobierno]nos está dando 3.8 millones al año (...) denos 6 millones y le dejamos nombrar a usted a una persona que vaya a un Consejo Consultivo, y ahí terminó la propuesta, sin presentar indicadores de desempeño, sin presentar nada. Obviamente, eso no fue una propuesta seria, para atender el tema que el país necesita atender” (conferencia de prensa, 2023)

Conjunto a esto, el vicepresidente de la Junta Directiva del Cinde, Fernando Cruz, agregó: “a 15 días de haber Cinde presentado una propuesta seria, técnica y con datos, incluyendo datos financieros, la misma no ha sido revisada”. Ministro Tovar deberá dar cuentas al plenario por rompimiento con Cinde.

Países con los que Costa Rica tiene tratados internacionales vigentes:

Asociación Europea de Libre Comercio (TLC-AELC), República Dominicana- Centroamérica- Estados Unido (CAFTA-DR), Canadá, CARICOM, Centroamérica, Chile, China, Colombia, Corea, México, OMC, Panamá, Perú, Reino Unido (AACRU), República Dominicana, Singapur y la Unión Europea (AACUE).

Tratados Internacionales en proceso:

Tratado	En proceso	Miembros/Función
Acuerdo sobre Cambio Climático, Comercio y Sostenibilidad (ACCTS)	En proceso	Miembros: Costa Rica, Nueva Zelanda, Noruega, Suiza, Islandia y Fiyi.
La Alianza del Pacífico	En proceso	La Alianza del Pacífico (Alianza) nació en el 2011 con la Declaración de Lima. Es un mecanismo que busca crear un espacio de mayor integración comercial, política y económica entre México,

		Colombia, Chile y Perú, países que lo integran.
Acuerdo de Asociación Comercial entre Costa Rica y Ecuador	En proceso	El intercambio comercial entre ambos países pasó de US\$76 millones en 2012 a US\$75 millones en 2021.
Acuerdo de Asociación Económica Integral sobre Comercio e Inversión entre Costa Rica y los Emiratos Árabes Unidos	En proceso	Durante el último decenio, el comercio total entre Costa Rica y los Emiratos Árabes fue de US\$ 16 millones en promedio, con un crecimiento anual promedio de 13,9%.

Fortalecimiento de los acuerdos internacionales los Países con los que Costa Rica tiene Tratados de Inversión

El gobierno de Costa Rica ha seguido una estrategia de fortalecer los acuerdos con diferentes países y regiones entre estos sobresalen:

Alemania, Argentina, Canadá, Chile, China, Corea, Emiratos Árabes Unidos, España, Francia, Países Bajos, Paraguay, Qatar, República Checa, Suiza, Taiwán, Venezuela y Arabia Saudita, este último es un socio estratégico para Costa Rica, en acciones concretas para el medio ambiente, el desarrollo y la cooperación.

País	Acuerdo de Inversión
China	Actualmente se trabaja coordinadamente con el Servicio Nacional de Salud Animal, el Servicio Fitosanitario del Estado y el Ministerio de Salud con el objetivo de impulsar las autorizaciones de exportación de productos de origen animal y vegetal a China. Actualmente se cuenta con 15 autorizaciones, entre ellas: piña congelada, carne de res, carne de cerdo, piña deshidratada, entre otras. Se encuentran en proceso de negociación los protocolos para la exportación de melón, carne de pollo y camarón blanco de cultivo. (Comex, 2023)
EAU	“Este acuerdo incentiva la relación entre empresas y otros grupos del sector privado en el territorio de cada uno. La idea es promover la mejora y diversificación de nuestras relaciones comerciales a través del aumento significativo de los flujos de comercio y de inversión en los próximos dos años”, explicó María del Pilar Garrido

	Gonzalo, jearca de MIDEPLAN.
Alemania	El Acuerdo para Impedir la Doble Imposición Tributaria entre Costa Rica y Alemania busca ayudar a mejorar el clima de negocios entre Alemania y Costa Ricay se espera que favorezca la inversión extranjera.
Países Bajos	“Países Bajos es el principal socio comercial de Costa Rica en la Unión Europea con un 43% del total exportado a esta región. Nuestra oferta variada y diferenciada, nos permite proveer bienes de calidad en sectores como equipo de precisión y médico, y agrícola; mientras que Países Bajos nos complementa con otros bienes del sector químico, eléctrico y electrónico, entre otros. Por estas razones, es vital estrechar lazos y fomentar una relación comercial más cercana, que nos permita aumentar los flujos de comercio y transferencia de conocimiento en ambas vías”, afirmó Tovar. (Presidencia de la República, 2023)

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Visitas para fortalecer las relaciones internacionales

Visitas políticas:

8 de mayo: El ministro de Relaciones Exteriores, mantuvo un encuentro con el ministro de Asuntos Exteriores de Austria, Alexander Schallenberg, con quien abordó una amplia agenda

de temas bilaterales y multilaterales en el marco de 150 años de relaciones diplomáticas entre ambos países.

11 de mayo: Costa Rica y Jamaica destacan coincidencias en reunión bilateral entre el canciller André y la ministra Johnson-Smith. El abordaje conjunto al tráfico ilícito de armas y drogas, la protección del océano y la cooperación en agricultura fueron algunos de los temas abordados este jueves en una reunión bilateral entre el canciller de la República, Dr. Arnoldo André y la ministra de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, senadora Kamina Johnson-Smith.

12 de mayo. El canciller Arnoldo André dialogó con el Sr. Karim Ahmad Khan, fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), en el marco de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados Caribeños (AEC) en Guatemala.

22 al 27 de mayo: Participación del Presidente Rodrigo Chaves, en Foro en Davos, Suiza, en el panel de Liderazgo para América Latina. En este expuso dentro de la esfera de la visión del gobierno hacia el desarrollo; en la apertura del país y a incentivar la inversión extranjera directa. En el evento, el Presidente se reunió con el Presidente del Foro Económico Mundial, Klaus Schwab, el Presidente de la Confederación Suiza, Alain Berset y, la Viceprimera ministra y titular del Desarrollo Económico de Ucrania, Yulia Svyrydenko.

31 de mayo. La directora de Cooperación Internacional de la Cancillería costarricense, embajadora Adriana Bolaños Argueta, participa en la primera reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que se celebra en Santiago, Chile, los días 30 y 31 de mayo.

4 de junio. Las gestiones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ante el Reino de Arabia Saudita tendientes a generar un mayor intercambio de estudiantes tuvieron una respuesta positiva con la apertura de 27 espacios de becas en esa nación destinados a costarricenses.

10 de junio: Delegación de negocios de Emiratos Árabes Unidos visita Costa Rica con miras a generar propuestas de inversión.

15 de junio: Costa Rica reafirma en Viena su vocación de desarme y no proliferación nuclear. el representante permanente de Costa Rica, embajador Alejandro Solano, reconoció la labor del secretario ejecutivo para concretar más firmas y ratificaciones de este Tratado.

21 de julio: Canciller sostiene en Washington reuniones con actores claves del gobierno estadounidense. El ministro André tuvo un encuentro con el subsecretario de Estado para el Crecimiento Económico, Energía y Ambiente, Jose W. Fernández, quien además es gobernador alterno en entidades financieras como el Banco Mundial.

26 de junio: El ministro de Relaciones Exteriores Arnoldo André, atendió dos eventos en Belice convocados en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), los cuales además forman parte de la gira internacional que inició hace una semana en Washington.

3 de julio: Costa Rica y Guatemala reafirmaron su compromiso en la lucha contra el cambio climático durante la ceremonia de traspaso de la Presidencia Pro Tempore (PPT) de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC), de Costa Rica hacia Guatemala.

17 de julio: El canciller Arnoldo André y el ministro de Economía de Luxemburgo, Franz Fayot, firmaron un trascendental Acuerdo Marco de Cooperación con el que se consolidan y fortalecen los lazos históricos entre Costa Rica y Luxemburgo, marcando a su vez el inicio de una nueva fase en el desarrollo en esta relación

19 de julio. El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Arnoldo André Tinoco, y el ministro de Justicia y vice primer ministro del Reino de Bélgica, Vincent Van Quickenborne, firmaron un acuerdo de cooperación para la lucha contra el narcotráfico internacional.

20 de julio: Costa Rica y Letonia cumplen 20 años de relaciones diplomáticas. En la reunión se contó con Edgars Rinkevics, Presidente de Letonia, y el Canciller Arnoldo André Tinoco.

21 de julio: Costa Rica y España repasan agenda de cooperación en el marco de la visita de la viceministra de Asuntos Bilaterales y Cooperación Internacional. La viceministra de Asuntos Bilaterales y Cooperación Internacional, embajadora Lydia Peralta Cordero, se reunió con el secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el mundo del Reino de España, Juan Fernández Trigo; para dar un repaso de la agenda bilateral en temas de medio ambiente, proyectos de cooperación y multilaterales.

25 de julio: Costa Rica impulsa sostenibilidad y bienestar humano en el Foro Político de Alto Nivel del ECOSOC.

28 de julio. Costa Rica y Panamá fortalecen sus relaciones bilaterales y fronterizas con el propósito de mejorar y regular las relaciones de vecindad entre los cantones costarricenses de

Talamanca, Golfito, Corredores y Coto Brus con los corregimientos panameños colindantes en la frontera sur, este jueves se realizó una reunión bilateral en la ciudad de David, provincia de Chiriquí.

31 julio- 9 agosto: Relación diplomática entre Costa Rica y Arabia Saudita, en motivo del 8vo aniversario de estas.

7 de agosto. Las directoras de Política Exterior y de Cooperación Internacional, embajadoras Gina Guillén y Carolina Molina, respectivamente, se reunieron con el secretario adjunto de la Oficina de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Filipinas, Paul Vincent L. Uy, con el objetivo de reactivar la relación bilateral y repasar la estrategia de acercamiento de Costa Rica en el este asiático.

11 de agosto: La viceministra para Asuntos Bilaterales y Cooperación Internacional, embajadora Lydia Peralta Cordero, realizará la próxima semana una gira a Paraguay, donde atenderá la transmisión de mando presidencial, y a Brasil, para desarrollar Consultas Políticas.

16 de agosto: En Brasil, la viceministra participó en la I Reunión de Consultas Políticas, la cual permitirá fortalecer la agenda bilateral y revisar las áreas de cooperación en temas como tecnología, innovación y conocimiento agrícola.

Intel en Costa Rica:

En el 2014, Intel decidió cerrar sus plantas en Costa Rica. En el año 2023 el presidente Rodrigo Chaves realiza una visita a Washington, D.C, en una gira que subraya la relevancia de las relaciones entre Costa Rica y Estados Unidos e Intel reiteró su compromiso de apoyar a Costa Rica en la ruta de la innovación y el desarrollo tecnológico.

Hoy Intel tiene en suelo costarricense las operaciones más grandes, complejas y de alto valor en 26 años. El objetivo es mantener las operaciones actuales preparadas para habilitar las nuevas tecnologías con un presupuesto de 1200 millones de dólares para los próximos 2 años. Esto permitirá continuar actualizando la infraestructura y las habilidades técnicas y de ingeniería, para mantener los más altos estándares en el desarrollo de productos de última generación que llegarán al mercado en los próximos años.

Boston Scientific en Costa Rica:

El ministro de comercio exterior explicó que, gracias a los esfuerzos de esta administración, fue posible consolidar este proyecto en Costa Rica, para lo cual desde el

gobierno se trabajará de la mano y de manera comprometida para generar nuevas oportunidades de formación y empleo a los y las costarricenses. Las nuevas líneas de manufactura que se transferirán al país requerirán diversidad de talento humano, desde nivel profesional especializado técnico, hasta talento con formación básica, pero con habilidades especializadas relacionadas con destrezas en motora fina. Esto representará una posibilidad de potenciar la formación especializada, la transferencia tecnológica y la innovación en el país.

“El Gobierno de la República continuará apoyando a la empresa con sus objetivos estratégicos en las diferentes etapas de contratación, los cuales son críticos para el cumplimiento del cronograma del proyecto. Estos esfuerzos se están articulando en el marco de estrategia BRETE, liderada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y en estrecha coordinación con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la Agencia Nacional de Empleo (ANE), quienes conjuntamente han establecido un plan de trabajo con acciones de corto, mediano y largo plazo. A través de este plan de trabajo se están identificando cuáles son los vehículos y servicios de formación existentes desde el gobierno, para empatarlos con la demanda requerida por la empresa. Un ejemplo de ello es como, con el apoyo del INA se está trabajando en un programa de entrenamiento hecho a la medida para las necesidades de capacitación en manufactura de este nuevo tipo de dispositivos que se elaborará en el país”, externó el ministro. (Fernández, 2023)

Johnson & Johnson en Costa Rica:

De acuerdo con Mónica Umaña la Promotora de la empresa realizó un complejo proceso de selección de ubicaciones, el cual incluyó evaluaciones de sitios en varias geografías alrededor del mundo que representaron opciones muy competitivas. Sin embargo, la empresa se inclinó por Costa Rica debido a su trayectoria en el sector de dispositivos médicos, así como por su ubicación geográfica, estabilidad política, seguridad jurídica, incentivos y disponibilidad de talento calificado".

Gustavo Galá, vicepresidente internacional de Johnson & Johnson MedTech América Latina aseguró que Costa Rica es un lugar altamente estratégico en donde han estado presentes durante 40 años:

“Nuestra compañía se ha beneficiado enormemente del talento local del país que cuenta con experiencia especializada en nuestra industria. Confiamos en que la operación de manufactura en Alajuela evolucionará significativamente nuestras capacidades y mantendrá nuestra trayectoria de crecimiento en el largo plazo. Cerca de 300 millones de pacientes son

tratados con productos de Johnson & Johnson MedTech en todo el mundo cada año y la construcción de una nueva planta en Costa Rica aumentará nuestra capacidad de ofrecer más productos innovadores que cambien la vida de nuestros pacientes y mantengan el ritmo de crecimiento continuo de nuestro negocio.” (Johnson Johnson & Johnson instalará planta en Costa Rica y anuncia creación de 3000 empleos fuera de la GAM, 2023)

INTRICON en Costa Rica:

"Nos sentimos entusiasmados por expandir nuestras operaciones en Costa Rica. Este proyecto brindará una opción de fabricación de bajo costo y permitirá la proximidad con los clientes objetivos. Estamos en proceso de establecer nuestra presencia local y de contratar a colaboradores clave. Esperamos estar completamente operativos para el cuarto trimestre de 2024", afirmó el director ejecutivo de Intricon, Scott Longval.

"...Intricon, una compañía dedicada al desarrollo de dispositivos médicos impulsados por sensores, se une al dinámico ecosistema de empresas de este sector y anuncia que se instalará en uno de los parques más novedosos de Costa Rica, durante el 2024", dijo el ministro de Comercio Exterior Manuel Tovar.

La empresa se instalará en el parque empresarial Evolution Free Zone, ubicado en la localidad de Grecia, provincia de Alajuela (centro), empleará hasta 150 personas y la inversión en el proyecto no fue revelada.

"Costa Rica tiene experiencia comprobada en el sector de ciencias de la vida y eso se explica con que el país sea la casa de 13 de los principales 20 fabricantes de equipo originales, además de 16 líderes en tecnologías de punta", dijo Marianela Urgellés, directora general de la agencia de inversiones Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE). EFE

Incremento de las visitas de turistas al país:

26 de enero, 2023. Costa Rica cerró el año 2022 con el ingreso por aire, tierra y mar de 2 349 537 turistas, es decir, más de un millón de pasajeros que en el 2021, de los cuales el 90% (2 117 960) arribó por la vía aérea.

Esto significa que el país recuperó 3 de cada 4 turistas (un 75%) del año prepandemia, mientras todos los aeropuertos internacionales contabilizaron de enero a diciembre el arribo de 2 117 960 turistas. Costa Rica recibió 2.3 millones de turistas durante el 2022. (ICT, s. f.).

Política educativa: un camino que requiere mayores alternativas

Educación

Con relación a la Educación de los costarricenses, tras salir el noveno informe del Estado de la *educación*, se evidencia un debate entre lo que pasa en el sistema educativo estatal y lo que se dice, la crisis educativa es una realidad. Después del COVID 19, la educación unidireccional aceleró su posicionamiento, las brechas desiguales sociales y tecnológicas, son más evidentes.

Estas brechas muestran muchas dimensiones para ver la política educativa de una manera más corporizada, desde la pérdida del terreno educativo por el dominio de la modalidad virtual, la privatización educativa mediante las subcontrataciones como lógicas de gestión y el incierto camino de los aprendizajes que muestran deficiencias en los instrumentos para tener respuesta óptima en el mercado laboral y sus demandas.

Cuando se habla de las deficiencias en temas de aprendizaje y modalidades virtuales en la pedagogía bancaria, se muestran las inconsistencias del Ministerio de Educación Pública (MEP) para ejecutar planes remediales, así como también la educación preescolar, básico y diversificado venía avanzando por una ruta que no resolvía los problemas de fondo.

Por otra parte, el noveno informe del Estado de la *Educación*, muestra que la educación del país está en crisis, evidenciando los rezagos históricos y los efectos sociales y económicos que quedaron como consecuencia de la pandemia del COVID-19. Mientras las medidas implementadas se han centrado en la retención estudiantil y la continuidad del servicio sin analizarse la calidad de estos.

Con respecto a los rezagos, diversos grupos de estudiantes se encuentran rezagados, en este grupo se encuentran los niños que van a preescolar, población indígena, quienes no tienen conectividad, las personas de educación especial y quienes asisten a modalidades como educación abierta. La educación remota no consiguió los resultados en cuanto a aprendizajes de calidad. Esta es la situación que vive la educación de Costa Rica, la razón por la que se puede dar otro “apagón educativo” como hace 40 años atrás.

Ante la problemática y crisis educativa evidenciada, la ministra de educación Anna Katharina Müller menciona que el informe sobre el estado de la *educación* no contempló los cambios realizados.

Angulo, Y, (2023) redacta las palabras de Müller K. “Lastimosamente no se acercaron para ver lo que ya hemos cambiado, por ejemplo, en lectoescritura todavía están hablando que los niños de 10 años no saben leer y escribir, indicó. Nosotros ya tomamos una decisión en el Consejo Superior de Educación, ya los niños están aprendiendo a leer y escribir, ya hay toda una metodología que desarrollamos, y la desarrollamos nosotros, porque si hay capacidad para hacerlo y justamente nosotros estamos saliendo ahorita a ir a los centros educativos a decirle a niños que lean y escriban”

Presupuesto

En los últimos meses del año 2023, una de las principales preocupaciones para la educación pública del país es el incumplimiento del PIB, el 8% para la educación, al no cumplirse, compromete al funcionamiento de las instituciones públicas, en este momento se está dando un 6%. Se considera que es el presupuesto más bajo de los últimos 9 años e incluso afecta a la preparación de los docentes, ya que la tasa de la participación docente en las capacitaciones ha disminuido un 79%.

En el noveno informe presentado por el Estado de la Educación, se muestran varios retrocesos en el sistema educativo. La disminución del presupuesto asignado para la educación y el deterioro de las condiciones para el desarrollo de los docentes son factores que de una u otra manera contribuyen a la crisis educativa. El informe presentado por el Estado de la Educación menciona que uno de los principales retrocesos experimentados en los últimos 5 años es la reducción de Inversión Social Pública (ISP) en educación tal y como ya se mencionó.

Se trata, en este caso, de un retroceso absoluto, que compromete significativamente el potencial de crecimiento económico y desarrollo futuro, por cuanto limita la formación de recursos humanos de alta calidad y la capacidad para sostener los avances de los últimos años. Además, estos recortes tienden a afectar, en mayor medida, las oportunidades de las personas estudiantes más vulnerables que tienen como única opción la educación pública: ese debilitamiento de la inversión educativa impacta fuertemente las políticas sociales selectivas como los incentivos monetarios para estudiar (becas) o cuasi monetarios (alimentación complementaria) (Trejos, 2023, p.108).

El tema de la inversión de la educación estatal encendió las alarmas el pasado 5 de setiembre del presente año, donde la ministra de Educación cuestiona la 8% del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación, en medio del discurso la Ministra de Educación Katharina

Müller expresa lo siguiente “¿quién inventó el 8%? ¿De dónde salió el 8%? Costa Rica es el país en América Latina que más invierte en educación, pero los resultados no son los que queremos”.

Sobre este tema, la presidenta del ANDE, Gilda Montero menciona que no pueden compartir el discurso donde se quiere invisibilizar lo fundamental en la Constitución Política, del 8% en educación. Mencionar el mecanismo del 8%. Buscarlo.

Situación idiomas

Durante este segundo semestre del año 2023, se ha visto una diferencia con relación al manejo de un segundo idioma, en este caso el inglés, donde se muestra preocupación, ya que la diferencia entre la educación privada y la estatal es muy marcada, se recopilan diferentes datos estadísticos que reflejan las deficiencias por solucionar con relación al manejo de idiomas y la preparación que ofrecen los colegios estatales.

De acuerdo con el Ministerio de Educación Pública (MEP) solo un 35% de los estudiantes de los colegios estatales logran dominar las bandas C1, B2 y B1, que corresponden a un nivel intermedio de inglés. El porcentaje obtenido viene de pruebas de dominio realizadas a estudiantes que egresaron del sistema educativo en el año 2022 (Matamoras, 2023).

Manuel Rojas asesor del Despacho Académico del Ministerio de Educación Pública (MEP) menciona que existe una mejora de 5 puntos porcentuales si se hace una comparativa con relación al 2019. Un 51% se encuentran aún en A2 y el porcentaje restante se encuentra A1, es decir el dominio básico. En comparación con los colegios privados, se hizo una evaluación de 4.000 estudiantes, donde en 2022 se mostró que un 27% tiene dominio de la banda C1, un 41% de la banda B2 y un 21% de la banda B1 (Matamoras, 2023).

Equipación Moderna. Modelos Tecnológicos

Para la educación estatal es importante contar con el uso de modelos tecnológicos, que permitan la existencia de un avance y mejora para los índices de aprendizaje de los y las estudiantes. Por esta razón el equipo tecnológico es necesario en los diferentes centros educativos del país, ya que con estas deficiencias como las del uso y manejo de los idiomas se puede ir solventando. El uso de la Inteligencia Artificial en las pruebas de monitoreo lingüístico es prácticamente una realidad en algunos centros educativos.

La Universidad de Costa Rica para este 2023, donará al Ministerio de Educación Pública (MEP) estas pruebas de monitoreo lingüístico a los colegios y escuelas de las 27 Direcciones Regionales, que organiza el Ministerio de Educación Pública (MEP) la modalidad a usar que se va a implementar consiste en la conversación de un avatar con el estudiante, esta forma de evaluar es de trascendencia internacional (Matamoros, 2023).

Violencia en centros educativos

En el plano de la educación no sólo existe preocupación financiera, sino también existe la preocupación de la integridad humana. En los últimos meses se han expuesto múltiples casos de violencia que señalan a los centros educativos públicos de la GAM como los que más incurren en estos actos, el bullying ha ido en aumento; las Direcciones Regionales de Alajuela, San José Central y Guápiles son las que más denuncias tienen por casos de bullying.

En lo que va del año el MEP contabiliza 132 casos de violencia física en estudiantes, en los últimos meses redes sociales, como tik tok, Facebook y otras, se han inundado de videos que evidencian la situación que se vive en los colegios públicos, se observan jóvenes golpeándose con los uniformes puestos.

La Gran Área Metropolitana (GAM) es donde se reportan más casos. De acuerdo con la Contraloría de Derechos Estudiantiles del MEP, la Dirección Regional de Heredia, Desamparados, Alajuela y San José Central, son las zonas con más denuncias (Matamoros, 2023). Si se hace una comparativa con relación al año anterior, el 2023 duplica la cifra del año anterior, este año se contabilizan 77 situaciones violentas y 24 casos de acoso escolar.

Las situaciones de violencia han causado la suspensión de clases y algunos centros de Moravia y San José fueron los afectados, así como distintos directores regionales han tomado las medidas, luego de múltiples peleas e incluso ataques con armas blancas, así como múltiples amenazas entre estudiantes. El señor Francisco Corella director regional de Alajuela, mencionó una amenaza de tiroteo.

Poder judicial: una relación compleja

Este tema es fundamental y el análisis parte de distintas fuentes. En primera instancia se debe decir que, según la Sala de Prensa del Poder Judicial, el presidente de la Corte Suprema de Justicia dio a conocer en octubre de 2022 que: “Servicios judiciales sensibles y esenciales para el país enfrentarán un impacto negativo para el 2023, si se hace efectivo el rebajo aplicado por el Ministerio de Hacienda por ₡7.838 millones, al presupuesto del Poder Judicial. La principal preocupación radica en la paralización del accionar operativo judicial.” (Poder Judicial, 2022).

Asimismo, la propuesta del presupuesto para el año en curso es un efecto de la situación fiscal de Costa Rica y se estableció con base en la Ley 9635 de la regla fiscal. Valga decir que, dicho recorte presupuestario carece de fundamentación técnica, aspecto el cual repercute negativamente en el funcionamiento institucional, concretamente en la investigación criminal por parte del OIJ.

Siguiendo la línea de lo expuesto por Orlando Aguirre, presidente de la Corte: “El recorte presupuestario tal y como fue formulado afecta la independencia del Poder Judicial, porque se hicieron rebajos en forma inconsulta y sin criterio técnico. Con esta reducción, el Poder Judicial está amenazado de no poder continuar con el servicio para el 2023 en áreas muy sensibles y esto es un tema muy delicado. Se afecta seriamente el Organismo de Investigación Judicial, el Ministerio Público, la Defensa Pública y la Oficina de Atención y Protección de Víctimas y Testigos. Personas usuarias que se verán afectas como adultos mayores, personas desempleadas, víctimas, población indígena y personas privadas de libertad.” (Poder Judicial, 2022).

Además, en el pronunciamiento de la vicepresidenta de la Corte, Patricia Solano, alude que:

“Resulta desafortunado debilitar a la administración de justicia en tiempos de crisis; en el contexto actual, es altamente contradictorio que los poderes del Estado manifiesten la urgente necesidad de reforzar el ataque a la criminalidad organizada y por otro lado, se pretenda adoptar decisiones que impactan sensiblemente sobre el abordaje de esta problemática en el país; esto constituye un retroceso en los diálogos previamente establecidos a nivel interinstitucional, en los que hemos sido ampliamente claros sobre la crisis que conlleva para la respuesta del servicio judicial y para la implementación de la jurisdicción especializada en crimen organizado,

el continuar empobreciendo la capacidad del Poder Judicial de brindar un servicio público de calidad a la población costarricense. (Poder Judicial, 2022).

Política económica: entre situaciones de déficit y superávit primario

Siendo así, las cosas para el 2023, se propuso un financiamiento de ₡490.479 millones, en donde el Gasto Corriente, se fijó en ₡464.937,5 millones y el Gasto de Capital es de ₡25.541,5 millones y se centra en los requerimientos primordiales para mantener el funcionamiento de los servicios judiciales en todo el país. También, en este recorte no se tiene presente la incorporación de nuevas plazas a excepción de aquellas que se unen a la JUNAFO, el cual es con financiamiento propio.

Para el presente año, una de las precedencias es la implementación de la Jurisdicción Especializada de Crimen Organizado y el pago del Fideicomiso para la construcción del Edificio de los Tribunales de Justicia de Puntarenas, cuyo avance actual es de un 50%. Lo anterior sufrirá consecuencias a razón del recorte.

Los recursos rebajados se traducen en serias afectaciones al programa de víctimas y testigos, alimentación de personas privadas de libertad, pago de pólizas, sustitución de chalecos antibalas por vencimientos para la policía judicial, horas extras para continuación de juicios y servicios en horas no hábiles (levantamientos, de cuerpos, inspecciones oculares, vigilancias, entre otros), servicios, materiales y suministros, transferencias corrientes, transferencias de capital y cuentas especiales, limita el pago de peritajes para los procesos en materias sensibles como familia y laboral, traducción a lenguas indígenas, LESCO y otros idiomas necesarios para la continuidad de los procesos; así como afectación en pagos de alquiler, mantenimiento, reparación, desarrollo y seguridad a nivel tecnológico, los servicios de transportes y eléctricos, entre otros.

En otro orden de ideas, para el presupuesto del año 2024, de acuerdo con la sesión efectuada el 30 de mayo de 2023, el señor Orlando Aguirre señaló que: el Poder Judicial consciente de garantizar que las personas usuarias reciban los servicios judiciales que demandan, realizó un ejercicio austero en la construcción del presupuesto 2024. Es un gran esfuerzo institucional de procurar el funcionamiento efectivo de la institución, con los recursos similares a los del presente año, en atención a la situación fiscal del país. El compromiso del

Poder Judicial se centra en el uso eficiente de los recursos públicos, la contención y control del gasto y esto lo refleja la propuesta presupuestaria del 2024, que enviaremos al Ministerio de Hacienda.

Se destaca en la presentación, que el gasto presupuestario máximo para el próximo año es de ₡490.764,6 millones, en donde el Gasto Corriente se fijó en ₡462.500,8 millones y el Gasto de Capital es de ₡28.263,8 millones, lo que representa un crecimiento cero, con respecto al presupuesto aprobado en el 2023. Lo anterior incluye lo correspondiente al presupuesto del programa 951, que es el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial con recursos propios.

El proceso de formulación presupuestario 2024 se ha caracterizado por ser sumamente restrictivo, sin crecimiento, previniendo la situación económica del país y atendiendo el lineamiento interno del Poder Judicial de mantener el mismo presupuesto del 2023 para el 2024. Las autoridades judiciales señalaron que se aprobaron directrices técnicas, tendientes a ajustar el plan de presupuesto en los siete programas que integran el Poder Judicial, para ajustar el monto al otorgado en el 2023, en diversas áreas como remuneraciones, reasignaciones, prestaciones legales, cambio de vehículos por antigüedad, sustituciones en la policía judicial, en el área tecnológica. También se lograron ajustes en el área de construcciones, alquileres, pólizas, el programa FIAJ, con el fin de generar la menor afectación en la operatividad de la institución, a nivel general.

Sin embargo, existe una brecha en el financiamiento de áreas como:

- Atención y Acceso a la Justicia Personas en Pensiones Alimentarios (Requerimiento: 18 plazas, requerimiento económico por ₡986.988.280)
- Custodio de Detenidos en OIJ de todo el país. Necesidad: 22 plazas (monto estimado de ₡ 619.637.496)
- Acceso a la Justicia de personas en zonas cercanas a Puerto Jiménez. Tribunales Peninsulares: (₡635.841.075.)
- Personal Fiscal de Juicio, Ministerio Público (₡1.540.219.459.)
- Tribunales de Juicio Penal a nivel nacional. (Estructuras mínimas: ₡4.301.924.026.)
- Atención de leyes aprobadas sin contenido económico de aproximadamente ₡ 5.570.409.860 y corresponden a las Leyes sobre bienestar animal, nuevo Código Procesal de Familia, nuevo Código Procesal Agrario y Justicia Restaurativa.

Política fiscal: entre logro de metas y superávit primario

Las últimas acciones en el Ministerio de Hacienda se pueden recapitular en:

Noticias/ Últimas Acciones	Fecha
El cumplimiento del gobierno con el convenido del pago suscrito con la CCSS por 165 mil millones	3/05/2023
Hacienda adelanta pagos de vencimiento de deuda por cerca de 82 mil millones.	17/05/2023
Al quinto mes del año se alcanzó superávit primario del 1.1% del PIB pero en pago de intereses continúa siendo un gran reto. “Al cierre de mayo 2023 se logró alcanzar un superávit primario de 1,1% del PIB, equivalente a ¢497.473 millones, resultado que permite afianzar el cumplimiento de la meta evaluativa pactada con el FMI al primer semestre del año, cuando dicho indicador debe alcanzar al menos ¢305.000 millones.” (Comunicado de prensa, 2023)	22/06/2023
Primer cierre de cuatrimestre del año: cifras fiscales mantienen un superávit primario del 1% del PIB.	24/05/2023
Hacienda consolida ajuste de tasas de interés a la baja y logra el mejor flujo de caja de los últimos 15 años. “Estas colocaciones, así como la emisión de bonos internacionales, permiten mantener saldos en el	25/05/2023

<p>flujo de caja suficientes para cubrir los requerimientos del Gobierno por un periodo superior a los tres meses, situación que no se experimentaba desde hace más de 15 años. Adicionalmente, se consolida la estrategia de gestión de activos y pasivos, mediante el pago anticipado de vencimientos de deuda y la menor presión en las tasas de interés de los préstamos, tanto del Gobierno como de los costarricenses”, expresó Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda.</p>	
<p>Desde el 01 de junio: Hacienda actualizó lista de servicios digitales transfronterizos.</p>	<p>01/06/2023</p>
<p>Gobierno publica nuevo reglamento de la Ley General de Aduanas.</p>	<p>15/06/2023</p>
<p>Wagner Quesada Céspedes asume la Dirección del Servicio Nacional de Aduanas.</p>	<p>16/06/2023</p>
<p>El gobierno anunció que la seguridad de la información del Ministerio de Hacienda no está en riesgo.</p>	<p>26/06/2023</p>
<p>Hacienda realiza exitosa colocación en títulos de deuda por más de 220 mil millones.</p> <p>“Lograr una buena colocación, como la de este lunes, reafirma nuestro objetivo de lograr una mejor gestión estratégica de financiamiento, sin presionar las tasas de interés, a la vez que nos garantiza la liquidez que requiere el Gobierno para atender los fuertes compromisos en el último cuatrimestre 2023, como el pago de la deuda pública y el aguinaldo para más de 220 mil funcionarios públicos y pensionados con cargo al Presupuesto</p>	<p>24/08/2023</p>

Nacional”, expuso Nogui Acosta, ministro de Hacienda.	
Hacienda digital inicia digitalización de cerca de 13 millones de expedientes.	11/05/2023
Luis Antonio Molina Chacón asume viceministerio de egresos.	06/09/2023
Hacienda firma contrato para el desarrollo del sistema de administración tributaria costarricense. (para diciembre)	20/09/2023

Fuente: Elaboración propia, 2023

Caja Costarricense del Seguro Social: un tema complejo sin resoluciones adecuadas

La CCSS ha presentado implicaciones analizadas a partir de mayo del 2023. Una de estas, es la crisis de capacidad que se presenta en el hospital Max Peralta perteneciente a la provincia de Cartago. Este hospital llegó a su capacidad máxima, limitando totalmente la atención a los ciudadanos, además de influir en las labores médicas de los funcionarios al limitar el espacio y la estructura del hospital. Los insumos, el equipo, los materiales y todos los implementos necesarios para una buena atención han llegado a su máxima capacidad impidiendo poder brindar está a la comunidad.

El Sindicato Nacional de los Médicos Especialistas se pronunciaron y realizaron una denuncia a la Defensoría de los Habitantes por esta situación, esto buscando que se pueda brindar herramientas y soluciones a la crisis que está viviendo el hospital y sobre lo que se está exponiendo a los ciudadanos.

“La Defensoría señala en su informe que esta concentración de servicios en un espacio insuficiente e inadecuado expone a un riesgo innecesario tanto a la seguridad ocupacional como a la seguridad de los pacientes y potencialmente a su privacidad. El Servicio de Emergencias no llega a trescientos metros cuadrados, es un servicio sumamente hacinado, tiene una capacidad real de veintiocho pacientes en observación y normalmente maneja entre setenta y noventa pacientes.” (De Comunicación Dhr, 2023). Evidenciando la exposición en la que se encuentran los ciudadanos pertenecientes a esta provincia debido a las limitaciones que se presentan en el hospital.

El Hospital de Cartago requiere de una urgente actualización en equipos técnicos, en capacitación del personal para prevenciones y adecuar sus instalaciones para la cantidad de personas que deben de atender y sus condiciones volviéndolas más óptimas.

La deuda que el Gobierno mantiene con la CCSS continúa siendo de grave interés y de altas voces. Por ello, el 15 de julio se tomaron las calles exigiéndole al gobierno de Rodrigo Chaves que pague la deuda que se mantiene con la CCSS. Esto de manera en la que se prevenga la privatización de la misma.

“Hacemos este llamado para que los costarricenses se enteren de qué es lo que se quiere hacer cuando se dice que la Caja está quebrada, sin ser cierto, porque es una institución pilar de la democracia y de la tranquilidad social del país, no la podemos perder” (Solano, 2023)

A partir de mayo del 2023, se han registrado 4 renunciaciones en la CCSS, presentadas en el siguiente cuadro:

Fecha	Nombre	Cargo
15/06/2023	Alexei Carrillo	Viceministro Salud
16/06/2023	Carolina Gallo	Viceministra Salud
10/08/2023	Marino Ramírez Carranza	Gerente médico CCSS
25/08/2023	Esteban Vega de la O	Viceministro de Salud

Además, se han realizado movilizaciones de cargo, los cuales corresponden:

Fecha	Nombre	Cargo
10/05/2023	Mary Munive	De ministra de Deportes a ministra de Salud

Ministerio de Hacienda:

El Ministerio de Hacienda ha puesto en desarrollo diversos proyectos los cuales se encuentra en consulta pública, estos son:

- Guía Importación de mercancías alquiladas o con contrato de arrendamiento: Con la reforma a la Ley General de Aduanas y su Reglamento se introducen cambios al tema de importación de mercancías alquiladas o con contrato de arrendamiento “leasing”, por lo que se hace necesario la emisión de una guía, la cual contribuye a la facilitación, modernización, digitalización de los sistemas del Ministerio de Hacienda y eficiencia en los controles de dichas operaciones. (Proyectos en consulta pública - Ministerio de Hacienda - República de Costa Rica, s. f.-b)
- Política Auto rectificación de la Declaración Aduanera de Importación: Con la entrada en vigencia del artículo 82 del CAUCA IV Ley 8881: “Modificación Integral del Código Aduanero Uniforme Centroamericano y Protocolo de Enmienda”, publicada en La Gaceta N° 236 del 06 de diciembre de 2010 y artículo 333 del RECAUCA IV, Decreto Ejecutivo N.º 42876-H-COMEX publicado en La Gaceta N°49 del 11 de marzo de 2021, aunado al artículo 90 de la Ley General de Aduanas y su reforma Ley N° 10271 del 29 de junio del 2022; y artículos 251, 252, 253, 254, 271 y 565 del Reglamento a la Ley General de Aduanas, Decreto Ejecutivo N° 44051-H del 15 de junio del 2023, se introducen cambios para que el Declarante pueda realizar la auto rectificación a la Declaración Aduanera de Importación, por lo que se hace necesario desarrollar la política atinente sobre este tema. (Proyectos en consulta pública - Ministerio de Hacienda - República de Costa Rica, s. f.-b)

Proyectos Tributarios:

- Procedimiento sobre la devolución inmediata del Impuesto al Valor Agregado, en la compra de servicios relacionados con la entrada a eventos, hoteles, restaurantes, transporte, del Impuesto al Valor Agregado, en los casos de sujetos domiciliados en el extranjero que asistan a ferias, congresos y exposiciones de carácter comercial o profesional.

-
- Modificaciones y adiciones a la resolución DGT-R-46-2014, de las ocho horas del treinta y uno de octubre de dos mil catorce, respecto de la obligatoriedad de los grandes contribuyentes nacionales de presentar los estados financieros auditados por un contador público autorizado.
 - Resolución sobre la aplicación de la tarifa reducida a insumos que mayoritariamente se traducen en bienes de canasta básica.

Referencias

- Álvarez, A. A. (2023a, marzo 3). Costa Rica al filo de la violencia. UNA Comunica. <https://www.unacomunica.una.ac.cr/index.php/marzo-2023/4447-costa-rica-al-filo-de-la-violencia>
- Álvarez, A. A. (2023b, abril 20). Seguridad en el país: una respuesta que sigue sin llegar. UNA Comunica. <https://www.unacomunica.una.ac.cr/index.php/abril-2023/4560-seguridad-en-el-pais-una-respuesta-que-sigue-sin-llegar>
- Arce, D. (2023, marzo 21). Alejandra Larios presenta proyecto para trabajar la violencia desde la prevención. El Mundo CR. <https://elmundo.cr/costa-rica/alejandra-larios-presenta-proyecto-para-trabajar-la-violencia-desde-la-prevencion/>
- Bermúdez, M. (2023, enero 25). La poca atención del gobierno de Chaves a la seguridad. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/la-poca-atencion-del-gobierno-de-chaves-a-la-seguridad/>
- Bermúdez, Mario (2023) "Hacienda retuvo en últimos 7 años 170 mil millones del IVA dirigidos a combatir la pobreza. Semanario Universidad, 1 de agosto 2023. <https://semanariouniversidad.com/pais/hacienda-retuvo-en-ultimos-siete-anos-170-mil-millones-del-iva-dirigidos-a-combatir-la-pobreza/>
- Gobierno presenta el nuevo Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026. (2022). Mideplan.go.cr. <https://www.mideplan.go.cr/gobierno-presenta-el-nuevo-plan-nacional-de-desarrollo-e-inversion-publica-2023-2026>
- Judicial, P. (2022). Rebajos al presupuesto 2023 paraliza servicios judiciales prioritarios. Poder-judicial.go.cr. <https://pj.poder-judicial.go.cr/index.php/prensa/824-poder-judicial-rebajos-al-presupuesto-2023-paraliza-servicios-judiciales-prioritarios>.
- Madrigal, L. M. (2023). Costa Rica alcanza los 300 homicidios, reporta OIJ. Delfino.cr. <https://delfino.cr/2023/05/costa-rica-alcanza-los-300-homicidios-reporta-oij>
- Martínez, A. (2023 7). Costa Rica llega a 500 homicidios en 2023 y se encamina a romper récord histórico. Delfino.cr. <https://delfino.cr/2023/07/costa-rica-llega-a-500-homicidios-en-2023-y-se-encamina-a-romper-record-historico>
- Molina, Lucia. La calles es la casa de al menos 5800 personas, cifra escaló un 55% en tres año. Semanario Universidad, 9 de agosto 2023. <https://semanariouniversidad.com/pais/calle-es-la-casa-de-al-menos-5-800-personas-cifra-escalo-un-55-en-tres-anos/>
- Molina, Lucia "23 de cada 100 niños del Pacífico y el Caribe viven en pobreza extrema". 8 de setiembre. <https://semanariouniversidad.com/pais/23-de-cada-100-ninos-del-pacifico-y-caribe-viven-en-pobreza-extrema/>
- Núñez Chacón, María Becas Avancemos del IMAS dejan descubierto al 69% de menores que las requieren por falta de presupuesto. Semanario Universidad, 12 de setiembre 2023. <https://semanariouniversidad.com/pais/becas-avancemos-del-imas-dejan-descubierto-al-69-de-menores-que-las-requieren-por-falta-de-presupuesto/>
- Poder Judicial de Costa Rica - Proyecto de Presupuesto del Poder Judicial para el 2024 se apega a lineamientos del Ministerio de Hacienda. (s/f). Poder-judicial.go.cr. Recuperado el 21 de septiembre de 2023, de <https://pj.poder-judicial.go.cr/index.php/prensa/934-proyecto-de-presupuesto-del-poder-judicial-para-el-2024-se-apega-a-lineamientos-del-ministerio-de-hacienda>
- Presidencial, C. (22/ 08/2022). PRESIDENTE CHAVES ATENDERÁ PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD. Presidencia.go.cr. <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2022/08/presidente-chaves-atendera-problematica-de-seguridad-con-autoridades-del-poder-judicial-en-limon/>

- Universidad de Costa Rica. (2023). Costa Rica debe atender la violencia social desde una propuesta integral. Universidad de Costa Rica. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2023/9/06/costa-rica-debe-atender-la-violencia-social-desde-una-propuesta-integral.html>
- De Comunicación Dhr, O. (2023, 13 julio). Hospital de Cartago ya no da más. <https://www.dhr.go.cr/index.php/mas/comunicacion/comunicados-de-prensa/hospital-de-cartago-ya-no-da-mas>
- Solano, D. M. (2023, 15 julio). Manifestantes reclaman: ¡Que Gobierno pague a la Caja! • Semanario Universidad. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/manifestantes-reclaman-que-gobierno-pague-a-la-caja/>
- Proyectos en consulta pública - Ministerio de Hacienda - República de Costa Rica. (s. f.-b). <https://www.hacienda.go.cr/ProyectosConsultaPublica.html>
- Información recopilada de: Histórico de Noticias - Ministerio de Hacienda - República de Costa Rica. (s. f.). <https://www.hacienda.go.cr/HistoricoNoticias.html>. Ministerio de Hacienda - República de Costa Rica. (s. f.). <https://www.hacienda.go.cr/>
- Ministro Tovar deberá dar cuentas al plenario por rompimiento con Cinde. (s. f.). Delfino.cr. <https://delfino.cr/2023/06/ministro-tovar-debera-dar-cuentas-al-plenario-por-rompimiento-con-cinde>
- Vives, M. B. (2023, 3 mayo). Gobierno rompe convenio con CINDE a dos semanas de que se nombrara nueva directora • semanario. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/gobierno-rompe-convenio-con-cinde-a-dos-semanas-de-que-se-nombrara-nueva-directora/>
- Información recopilada de: Grayrids. (s. f.). Ministerio de Comercio Exterior. <https://www.comex.go.cr/>
- Intel reafirma su compromiso con Costa Rica, actor clave en la . . . (s. f.). Intel. <https://www.intel.la/content/www/xl/es/newsroom/news/intel-reafirma-su-compromiso-con-costa-rica-semiconductores.html>
- Información recopilada de: Fernandez, O. (Septiembre 20, 2023). Boston Scientific inicia contratación de talento para su nueva planta en Cartago. Procomer Costa Rica. <https://www.procomer.com/noticia/boston-scientific-inicia-contratacion-de-talento-para-su-nueva-planta-en-cartago/> | Boston Scientific Corporation inicia contrataciones para planta en Cartago. (s/f). Delfino.cr. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://delfino.cr/2023/09/boston-scientific-corporation-inicia-contrataciones-para-planta-en-cartago>
- Información recopilada de: Johnson Johnson & Johnson instalará planta en Costa Rica y anuncia creación de 3000 empleos fuera de la GAM. (s/f). Delfino.cr. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://delfino.cr/2023/09/johnson-johnson-instalara-planta-en-costa-rica-y-anuncia-creacion-de-3000-empleos-fuera-de-la-gam>
- Información recopilada de: Ch, S. (2023, agosto 10). Empresa de dispositivos médicos Intricon instalará una planta en Costa Rica. swissinfo.ch. https://www.swissinfo.ch/spa/costa-rica-empresas_empresa-de-dispositivos-m%C3%A9dicos-intricon-instalar%C3%A1-una-planta-en-costa-rica/48727514
- ICT. <https://www.ict.go.cr/es/noticias-destacadas/2145-costa-rica-recibi%C3%B3-2-3-millones-de-turistas-durante-el-2022%20.html#:~:text=26%20de%20enero%2C%202023.,arrib%C3%B3%20por%20la%20v%C3%ADa%20C3%A1rea>

-
- *Sanabria, M. (5 de julio de 2023). Gobierno de Rodrigo Chaves suma 30 salidas de altos jerarcas. aDiario.com.
Gobierno de Rodrigo Chaves suma 30 salidas de altos jerarcas | aDiarioCR.com*
 - *OPNA. CAMBIOS EN EL GABINETE ADMINISTRACIÓN CHAVES ROBLES OBSERVATORIO DE LA
POLÍTICA NACIONAL CORTE AL 04-07-2023. Cambios_en_Gabinete.pdf (ucr.ac.cr)*
 - *Martinez, A. (7 de agosto de 2023). Sergio Sevilla Pérez renuncia a su puesto de viceministro de Justicia y Paz.
Delfino. Sergio Sevilla Pérez renuncia a su puesto de viceministro de Justicia y Paz - Delfino.cr*